



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8790/

MAT. : Autoriza Feriado Legal y acumula Feriado Legal año 2016 a OLGA SILVA PACHECO.-

Laja, 08 de noviembre de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por OLGA SILVA PACHECO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Resolución del Sr. Administrador de anticipar Feriado legal por razones de Buen Servicio;
- 3) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2016 a OLGA SILVA PACHECO, Director de Control, Rut N° _____, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., el 25 de noviembre, 9 y 23 de diciembre de 2016, quien será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M. y acumúlese 10 días feriado legal año 2016 para el año 2017.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Direcc. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal